

SCT adelanta lineamientos

Empresa privada se hará cargo de la red compartida

El gobierno federal fungirá como *habilitador* para garantizar mejores servicios y precios

Susana Mendieta/**México**

Mónica Aspe, subsecretaria de Comunicaciones y Transportes (SCT), dijo que ya están definiendo el modelo de la red compartida y dio a conocer algunos detalles que comprenderá este proyecto.

Durante su participación en el MVNO Industry Summit LATAM 2015, la funcionaria explicó que el operador será una empresa privada, es decir, no será el gobierno federal.

“No es el gobierno operando una red de telecomunicaciones, sino promoviendo un modelo de un operador privado que ayuda a la prestación de los servicios; el gobierno se vuelve un habilitador para que las empresas actuales y futuras con infraestructura propia y virtuales puedan dar mejores servicios a precios más competitivos y con mayor cobertura”, dijo.

Explicó que el modelo de negocio no debe desplazar las inversiones de operadores privados ni generar ventajas o desventajas para alguno; por eso se mantiene estrictamente mayorista, pues de esa forma no existe un

incentivo para tratar diferente a sus clientes de como se trata el operador a sí mismo.

Hay dos modelos de posibles participantes, los tradicionales y los llamados corporativos (que se consideran los más viables), donde se permite la participación de socios financieros, operadores y proveedores del servicio.

De acuerdo con el calendario presentado en ese evento, en julio se presentarán los criterios para las prebases, en agosto se publicarán las prebases y en

En el segundo semestre del año entrante se iniciará el despliegue de esa infraestructura

octubre la convocatoria para la licitación pública.

En el primer semestre de 2016 se dará a conocer el fallo de la licitación y para el segundo semestre de ese año comenzará el despliegue de la red, para iniciar operaciones en 2018.

La red compartida es un mandato constitucional, el cual indica que la SCT deberá garantizar

el despliegue de una red compartida de telecomunicaciones de servicios móviles, que tiene fines estrictamente mayoristas.

“Que sea mayorista es importante para los operadores móviles virtuales porque significa que no va a discriminarlos ni les dará un trato diferenciado; sus clientes serán los operadores con infraestructura propia y los virtuales, y no los usuarios finales”.

APAGÓN ANALÓGICO

La subsecretaria también abordó el tema del *apagón* analógico, del que aseguró que están trabajando con el compromiso de cumplir para terminar el próximo 31 de diciembre.

“Creemos que nuestro papel es cumplir con la fecha de fin de año y en eso estamos; el objetivo interno, para dejar tiempo para la notificación al Ifotel, es terminar las entregas de televisores en noviembre”, puntualizó. M



Fecha 18.06.2015	Sección Negocios	Página 31
----------------------------	----------------------------	---------------------



La subsecretaria Mónica Aspe.